

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 143/1977

En la ciudad de Viedma, Capital de Provincia de Río Negro, a los **26 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial se produjo una vacante de Oficial por renuncia de la señora Nuris Quinteros de Fernández, haciéndose necesario disponer la cobertura de la misma más los cargos eventuales que de ella deriven, en base a lo establecido en los artículos 8° y 14° del Reglamento Judicial.

II.- Que la señorita Ethel Noemí FERNÁNDEZ, presentada al concurso externo de oposición y antecedentes recientemente efectuado en la Segunda Circunscripción Judicial y propuesta por unanimidad, por los Magistrados y Funcionarios, reúne los requisitos que establece el Reglamento Judicial.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) Promover a partir del 29 de agosto de 1977 en la Segunda Circunscripción Judicial, al siguiente personal y a los cargos que seguidamente se detallan, quienes mantendrán su destino actual:

A OFICIAL	PLATERO de ARCHANCO Ana María
A OFICIAL AUXILIAR	OVEJERO Gladis
A ESCRIBIENTE MAYOR	VERDUGO de ITURBE Juana
A ESCRIBIENTE	URIARTE Beatriz.

2º) Designar a partir del 29 de agosto de 1977 en el cargo de AUXILIAR, a la señorita Ethel Noemí FERNÁNDEZ (L.C. N° 5.757.426) con destino a fijar por la Cámara de Apelaciones de la Segunda Circunscripción Judicial, quien cumplimentará la determinación del artículo 6º de la Ley 1115 -Orgánica del Poder Judicial- ante el titular del referido organismo.

3º) Regístrese, comuníquese, tómese razón y archívese.

Firmantes:

ROMERO DEL PRADO – Presidente STJ - BRUNELLO – Juez STJ - CARRANZA MUJICA - Juez STJ.

LUCHIA PUIG (H) - Secretario STJ.